



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Oficina Técnica Canelones Sur

Pliego de Condiciones Particulares

Compra Directa N° 10042134

Construcción de 2 entibados metálicos

Apertura : viernes 24 de febrero de 2017

Hora: 13:00

CAPITULO I

OBJETO DE LA COMPRA

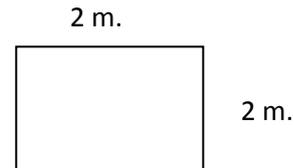
Se solicita cotización por la construcción de 2 entibados metálicos para la ejecución de trabajos en zanja.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Dimensiones:

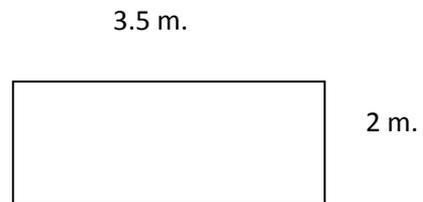
Largo 2.00 m.

Alto 2.00 m.



Largo 3.50 m.

Alto 2.00 m.



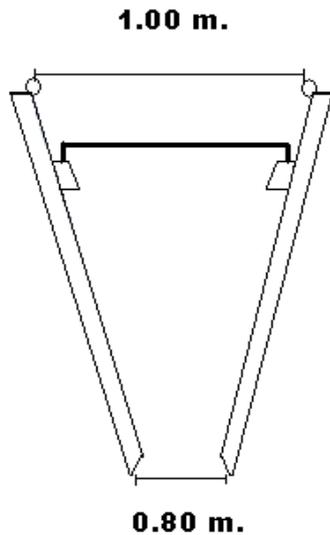
Cada entibado se compondrá de 2 partes. La separación será fija siendo en la zona inferior de 0.80 m. y en la zona superior de 1.00 m con perno fijo.

El izaje de la estructura se efectuará mediante aros metálicos soldados a la estructura.

El cálculo estructural deberá prever la colocación de entibados superpuestos con el objeto de cubrir profundidades de 4,00 m.

El peso del entibado completo (2.00 x 3.50) no superará los 1.000 kg.

Se deberá suministrar cadena con la resistencia y longitud adecuada para el correcto izaje del entibado.



Se deberá tener una reunión previa a la cotización por ajuste de detalles, teléfonos de contacto:

Ing. Germán Saralegui, Cel: 098375539

La empresa deberá presentar proyecto y memoria de cálculo firmada por un Ingeniero civil o industrial de la estructura a efectos de asegurar una protección optima para los trabajadores.

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en contacto con OSE durante la ejecución del entibado.

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Técnica Canelones Sur

CAPITULO II

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA



Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Oficina de la Jefatura Técnica Canelones Sur ubicada en Avda. Giannattasio km 22.200 y Viña del Mar o enviarla por CORREO.

Email:

Ing. Germán Saralegui (gsaralegui@ose.com.uy)

Ivana Lombardi (ilombardi@ose.com.uy)

Las ofertas se recibirán hasta el día, viernes 24 de febrero de 2017 hora 13:00.

A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les serán recibidas las ofertas.

Constancia que acredite la vigencia del Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Artº 61 de la Ley 16.074).

La propuesta deberá incluir la constancia que acredite la vigencia del Seguro contra Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Art. 61 de la Ley 16.074).

DEL PRECIO DE LA OFERTA

Serán precios plaza con IVA discriminado en moneda nacional o dólar estadounidense deberá realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de factura.

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

Todos los tributos que legalmente corresponden al vendedor por el cumplimiento de la compra se consideraran incluidos en los precios cotizados.

DE LA MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización podrá hacerse en moneda nacional o dólares estadounidenses

Si la cotización se realizara en la moneda del país de origen, la misma deberá ser de cotización normal en el Banco Central del Uruguay.

A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional o dólares estadounidenses tomándose como referencia el dólar interbancario vendedor al cierre del día anterior a la fecha de apertura de la licitación y se aplicará el arbitraje previsto por el Banco Central del Uruguay a la fecha antes indicada, para otras monedas.

DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado.

DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días a partir de la apertura de las Ofertas.

DE LA ADJUDICACIÓN

Factores que se tendrán en cuenta además del precio para evaluar las ofertas Serán el plazo de entrega, las garantías ofrecidas, los antecedentes del proveedor, la inspección por parte de la Administración del suministro, la calidad del material ofertado y se evaluarán antecedentes de los Proveedores, mediante consulta de informes en Sistema SAP.

El oferente deberá indicar el lugar donde se podrá inspeccionar los artículos ofertados.

Las firmas que resulten adjudicatarias deberán estar inscriptas en el Registro de Acreedores de la Administración.

DEL PRECIO DE LA OFERTA

Los precios de las ofertas serán en moneda nacional y deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días del mes de contratación.

DE LAS CONDICIONES DE PAGO

El pago por los trabajos contratados se hará de forma mensual a 60 días contra factura.

DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días a partir de la apertura.

IMPORTANTE: Los proveedores deben estar inscriptos en RUPE para que se le pueda adjudicar el pedido. Deberán aclarar en la oferta que ya se encuentran activos en RUPE.

